

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

“SERVICIO INTEGRAL DE SALUD OCUPACIONAL PARA LAS ESTACIONES DEL OLEODUCTO NOR PERUANO Y TERMINAL BAYOVAR”

CRITERIOS GENERALES DEL SERVICIO:

El objeto del presente proceso es contratar el Servicio Integral de Salud Ocupacional para las Estaciones del Oleoducto Nor Peruano y Terminal Bayovar.

La modalidad de contratación será mediante Proceso por Competencia.

Dirección y plazos relevantes para el proceso:

- Dirección donde se presentarán las propuestas:
Jr. Huánuco N° 228 – Piura.
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente en Marzo 2019.
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente en Marzo 2019.

Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevante (costo de registro de participación, plazos de entrega) para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta, dirigida al Coordinador Compras y Contrataciones Oleoducto, en la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Huánuco N° 228 – Piura.

Asimismo, cualquier observación relativa a las Condiciones Técnicas de la Contratación será presentada en la etapa de consultas del proceso de contratación.

1. Información general:

Petróleos del Perú – Petroperú S.A., requiere la contratación del Servicio Integral de Salud Ocupacional para las Estaciones del Oleoducto Nor Peruano y Terminal Bayovar.

2. Modalidad de Contratación:

El servicio será prestado por una empresa bajo modalidad de Intermediación Laboral, siendo el Sistema de Contratación a precio unitario.

3. Plazo de ejecución del servicio:

El Plazo de Ejecución para el “Servicio Integral de Salud Ocupacional para las Estaciones del Oleoducto Nor Peruano y Terminal Bayovar” es de trescientos sesenta y cinco (365) días calendarios, contados a partir de la fecha de inicio que establezcan entre PETROPERU y EL CONTRATISTA.

4. Requisitos Técnicos Mínimos:

	Requisitos Mínimos
Del Postor	<p>El postor deberá presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Constancia de registro y autorización vigente como empresa o entidad de intermediación laboral expedido por el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral (RENEEIL). ✓ Certificado de Vigencia de Inscripción de Persona Jurídica, expedida por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, con vigencia no mayor a 30 días. ✓ Copia de DNI del representante legal. ✓ Hoja de vida no documentada de las personas que ejecutarán el contrato. ✓ Planilla Mensual de Pagos (PLAME), con una antigüedad no mayor a cinco (5) años a la fecha de presentación de

	<p>propuestas, donde conste el desplazamiento de personal en anteriores oportunidades.</p> <p>✓ Documentos que acredite relaciones contractuales con diversos clientes, tales como: Contratos con su respectiva conformidad, comprobantes de pago, cartas de presentación expedidas por el cliente del postor.</p>
Médicos (18 plazas)	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Médico Cirujano con Título profesional a nombre de la Nación. • Ser médico colegiado y con habilidad del Colegio Médico del Perú. • Edad: entre 25 y 40 años • Haber realizado Servicio Rural Urbano Marginal. (SERUMS) • Tener una experiencia mínima de dos (02) años como Médico Cirujano, debidamente acreditada con copia simple de Constancias o Certificados de Trabajo (incluido el SERUMS) • Diplomado, Maestría o Especialidad en Salud Ocupacional • Curso Basic Life Support (BLS) o PHTLS. • Entrenamiento en atención de Emergencias/Urgencias Médicas y desastres. <p style="text-align: center;"><u>Forma de acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de título profesional • Copia simple del Certificado de Colegiado emitido por el Colegio Médico del Perú. • Copia simple de la Resolución SERUMS. • Copia simple de diplomado, maestría o especialidad en Salud Ocupacional. • Copia simple de Certificado de Curso SVB/BLS o PHTLS. • Copia simple de constancia y/o certificados que acrediten entrenamiento en atención de Emergencias/Urgencias Médicas y desastres. • La experiencia la acreditará mediante la presentación de copia simple de certificados o constancias de trabajo, recibos por honorarios, contratos de trabajo y su respectiva acta de liquidación de beneficios sociales u otro tipo de documento donde se evidencia claramente el periodo de experiencia ejecutado.
Licenciado en Enfermería (02 plazas)	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Licenciado en Enfermería con título Profesional a nombre de la Nación. • Ser licenciado colegiado y con habilidad profesional vigente. • Edad: entre 25 y 40 años • Haber realizado Servicio Rural Urbano Marginal. (SERUMS) • Tener una experiencia mínima de dos (02) años como Licenciada en Enfermería, debidamente acreditada con copia simple de Constancias o Certificados de Trabajo (incluido el SERUMS) • Diplomado, Maestría o Especialidad en Salud Ocupacional • Curso Basic Life Support (BLS) o PHTLS. • Entrenamiento en atención de Emergencias/Urgencias Médicas y desastres. <p style="text-align: center;"><u>Forma de acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de título profesional • Copia simple del Certificado de Colegiado emitido por el Colegio de Enfermeros del Perú. • Copia simple de la Resolución SERUMS. • Copia simple de diplomado, maestría o especialidad en Salud Ocupacional. • Copia simple de Certificado de Curso SVB/BLS o PHTLS. • Copia simple de constancia y/o certificados que acrediten entrenamiento en atención de Emergencias/Urgencias Médicas y desastres.

	<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia la acreditará mediante la presentación de copia simple de certificados o constancias de trabajo, recibos por honorarios, contratos y su respectiva acta de liquidación de beneficios sociales u otro tipo de documento donde se evidencia claramente el periodo de experiencia ejecutado.
<p>Licenciado en Nutrición (01 plaza)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Licenciado en Nutrición con título Profesional a nombre de la Nación. • Edad: entre 25 y 40 años • Haber realizado SERUMS • Ser licenciado colegiado y con habilidad profesional vigente. • Tener una experiencia mínima de un (01) año, debidamente acreditada con copia simple de Constancias o Certificados de Trabajo. (no incluido el SERUMS) • Haber realizado los cursos de buenas prácticas de manufactura (BPM), del sistema de análisis de peligros y puntos críticos del control de alimentos (HACCP) y de Procedimientos estandarizados de Operación para limpieza y desinfección (SSOP). • Capacitación y conocimiento en evaluación nutricional, alimentación saludable y normativa alimentaria vigente. • <u>Forma de acreditación:</u> • Copia simple de título profesional • Copia simple del Certificado de Colegiado emitido por el Colegio de Nutricionistas del Perú. • Copia simple de la Resolución SERUMS. • Copia simple de DNI • La experiencia la acreditará mediante la presentación de copia simple de certificados o constancias de trabajo, recibos por honorarios, contratos y su respectiva acta de liquidación de beneficios sociales u otro tipo de documento donde se evidencia claramente el periodo de experiencia ejecutado.
<p>Licenciado en Psicología (01 plaza)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Licenciado en Psicología con título Profesional a nombre de la Nación. • Edad: entre 25 y 40 años • Haber realizado SERUMS • Ser licenciado colegiado y con habilidad profesional vigente. • Diplomado, Maestría o Especialidad en Psicología Organizacional. • Cursos en Salud Ocupacional, Salud Laboral y/o Salud Mental • Tener una experiencia mínima de un (01) año, debidamente acreditada con copia simple de Constancias o Certificados de Trabajo. (no incluido el SERUMS) • <u>Forma de acreditación:</u> • Copia simple de título profesional • Copia simple del Certificado de Colegiado emitido por el Colegio de Nutricionistas del Perú. • Copia simple de la Resolución SERUMS. • Copia simple de DNI • La experiencia la acreditará mediante la presentación de copia simple de certificados o constancias de trabajo, recibos por honorarios, contratos y su respectiva acta de liquidación de beneficios sociales u otro tipo de documento donde se evidencia claramente el periodo de experiencia ejecutado. • La experiencia la acreditará mediante la presentación de copia simple de certificados o constancias de trabajo, recibos por

	<p>honorarios, contratos y su respectiva acta de liquidación de beneficios sociales u otro tipo de documento donde se evidencia claramente el periodo de experiencia ejecutado.</p>
<p>Cirujano Dentista (01 plaza)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Cirujano Dentista con título Profesional a nombre de la Nación. • Edad: entre 25 y 40 años • Haber realizado SERUMS • Ser cirujano dentista colegiado y con habilidad profesional vigente. • Tener una experiencia mínima de dos (02) años, debidamente acreditada con copia simple de Constancias o Certificados de Trabajo. (no incluido el SERUMS) • <u>Forma de acreditación:</u> • Copia simple de título profesional • Copia simple del Certificado de Colegiado emitido por el Colegio de Odontólogo del Perú. • Copia simple de la Resolución SERUMS. • Copia simple de DNI • La experiencia la acreditará mediante la presentación de copia simple de certificados o constancias de trabajo, recibos por honorarios, contratos y su respectiva acta de liquidación de beneficios sociales u otro tipo de documento donde se evidencia claramente el periodo de experiencia ejecutado.
	<p>El postor ganador deberá presentar copia simple de Constancia de Habilidad del personal propuesto, emitida por los Colegios Profesionales correspondientes y vigente a la fecha de emisión de la Orden de Trabajo a Terceros. Asimismo, conforme a la Ley N° 27626, el CONTRATISTA deberá presentar la siguiente información: identificación de los trabajadores destacados, cargo, remuneración y plazo del destaque.</p>